



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105000202300190 01.
TIPO DE PROCESO: SUMARIO.
DEMANDANTE: VALENTINA RESTREPO ROJAS.
DEMANDADO: EPS SURAMERICANA J-2023-0020-.
FECHA DE SENTENCIA: 21 DE MARZO DE 2023.
DECISION: MODIFICA, ORDENA, CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 24 de marzo de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 24 de marzo de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA